

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Dirección Ejecutiva	Incrementar la infraestructura de la calidad en el Ecuador, acreditando organismos de evaluación de la conformidad necesarios para el desarrollo de la producción de bienes y servicios priorizados	Número de Organismos de Evaluación de la Conformidad nuevos acreditados que apoyan las actividades de regulación y control	8
2	Dirección Ejecutiva	Incrementar la eficiencia institucional en Servicio de Acreditación Ecuatoriano.	Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux.	94,00%
3	Dirección Ejecutiva	Incrementar la eficiencia institucional en Servicio de Acreditación Ecuatoriano.	Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional	85,71%
4	Dirección Ejecutiva	Incrementar el desarrollo del talento humano en Servicio de Acreditación Ecuatoriano	Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral	25,00%
5	Dirección Ejecutiva	Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Servicio de Acreditación Ecuatoriano.	Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente	22,89%
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
1	Dirección de Acreditación en Inspección	Incrementar el aseguramiento de las partes interesadas de acuerdo a los estándares y normas establecidas MEDIANTE la acreditación de organismos de inspección.	Numero de Organismos de inspección nuevos acreditados	2
2	Dirección de Acreditación en Inspección	Incrementar el aseguramiento de las partes interesadas de acuerdo a los estándares y normas establecidas MEDIANTE la acreditación de organismos de inspección.	Número de acreditaciones por campos o alcances	30
3	Dirección de Acreditación en Inspección	Incrementar el aseguramiento de las partes interesadas de acuerdo a los estándares y normas establecidas MEDIANTE la acreditación de organismos de inspección.	Porcentaje de atención en designaciones de Organismos de Evaluación de la Conformidad	100%
4	Dirección de Acreditación en Certificación	Incrementar el aseguramiento de las partes interesadas de acuerdo a los estándares y normas establecidas MEDIANTE la acreditación de organismos de certificación.	Número de Organismos de Certificación nuevos acreditados	1
5	Dirección de Acreditación en Certificación	Incrementar el aseguramiento de las partes interesadas de acuerdo a los estándares y normas establecidas MEDIANTE la acreditación de organismos de certificación.	Número de acreditaciones por campos o alcances	3
6	Dirección de Acreditación en Certificación	Incrementar el aseguramiento de las partes interesadas de acuerdo a los estándares y normas establecidas MEDIANTE la acreditación de organismos de certificación.	Porcentaje de atención en designaciones de Organismos de Evaluación de la Conformidad	100%
7	Dirección de Acreditación en Laboratorios	Incrementar el aseguramiento de las partes interesadas de acuerdo a los estándares y normas establecidas MEDIANTE la acreditación de laboratorios.	Número de laboratorio nuevos acreditados	5
8	Dirección de Acreditación en Laboratorios	Incrementar el aseguramiento de las partes interesadas de acuerdo a los estándares y normas establecidas MEDIANTE la acreditación de laboratorios.	Número de acreditaciones por campos o alcances	28
9	Dirección de Acreditación en Laboratorios	Incrementar el aseguramiento de las partes interesadas de acuerdo a los estándares y normas establecidas MEDIANTE la acreditación de laboratorios.	Porcentaje de atención en designaciones de Organismos de Evaluación de la Conformidad	100,00%
10	Dirección de Gestión de la Calidad	Incrementar el nivel de satisfacción de los OECs respecto al servicio de acreditación recibido MEDIANTE la mejora continua del sistema de gestión de la acreditación.	Número de informes de la determinación de competencias, calificación y evaluación de desempeño de evaluadores y expertos del SAE.	1
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
1	Dirección Zonal 8 Guayaquil	Mantener el control sobre la calidad de los productos fabricados a nivel nacional e importados MEDIANTE la verificación de la validez en el ámbito de la acreditación de los certificados de conformidad	Porcentaje de solicitudes para importaciones gestionadas en el tiempo óptimo de revisión	100,00%
2	Dirección Zonal 8 Guayaquil	Mantener el control sobre la calidad de los productos fabricados a nivel nacional e importados MEDIANTE la verificación de la validez en el ámbito de la acreditación de los certificados de conformidad	Porcentaje de solicitudes para procesos en el ámbito de comercialización nacional gestionadas en SAE en el tiempo oportuno.	100,00%
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
1	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la eficiencia en la administración de los recursos financieros, tecnológicos, logísticos, bienes y servicios MEDIANTE el mejoramiento de la gestión y los procedimientos propios de la Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de ejecución presupuestaria	22,89%
2	Dirección de Administración del Talento Humano	Incrementar los niveles de Bienestar, Seguridad, Salud Ocupacional y Competencias Laborales MEDIANTE la implementación de los diferentes subsistemas del Talento Humano	Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de mejora del clima laboral.	25%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
3	Dirección de Asesoría Jurídica	Incrementar la eficiencia en la gestión jurídica respecto a los requerimientos y actuaciones externas e internas MEDIANTE la aplicación de la norma jurídica, el ejercicio de la defensa judicial y extrajudicial permitida por la Ley.	Porcentaje de cumplimiento del subsistema gestión de asesoría jurídica	100%
4	Dirección de Asesoría Jurídica	Incrementar la eficiencia en la gestión jurídica respecto a los requerimientos y actuaciones externas e internas MEDIANTE la aplicación de la norma jurídica, el ejercicio de la defensa judicial y extrajudicial permitida por la Ley.	Porcentaje de resoluciones emitidas	100%
5	Unidad de Comunicación Social	Incrementar el posicionamiento de la imagen institucional MEDIANTE la difusión y promoción de sus actividades	Número de campañas comunicacionales internas y externas	2
6	Unidad de Comunicación Social	Incrementar el posicionamiento de la imagen institucional MEDIANTE la difusión y promoción de sus actividades	Porcentaje de eventos para promoción y difusión de la acreditación	100%
7	Unidad de Comunicación Social	Incrementar el posicionamiento de la imagen institucional MEDIANTE la difusión y promoción de sus actividades	Porcentaje de productos comunicacionales informativos elaborados	100%
8	Unidad de Planificación y Gestión Estratégica	Incrementar el nivel de cumplimiento de las actividades relacionadas con el POA/PAPP de las Direcciones y Unidades MEDIANTE la implementación de herramientas de planificación, mecanismos de seguimiento y control y un adecuado uso de los recursos institucionales.	Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional	86%
9	Unidad de tecnologías de la Información y Comunicación	Incrementar la eficiencia de los servicios tecnológicos MEDIANTE el mejoramiento de la gestión y optimización de los recursos	Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux.	94%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">Reporte de indicadores GPR</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/03/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4):			UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			MG. MARCO BEDÓN	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:mbedon@acreditacion.gob.ec">mbedon@acreditacion.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2454393 EXTENSIÓN 132	